

REF.: INSCRIPCION OFICIAL DE CORREDORES DE
SEGUROS.
CANCELA INSCRIPCIONES DE CORREDORES
DE SEGUROS Y EVENTUALES NOMBRAMIENTOS
DE PRODUCTORES DE SEGUROS.
CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE UN CORREDOR
DE SEGUROS.
SEGUNDA DENOMINACION DE UN CORREDOR
DE SEGUROS, PERSONA JURIDICA.

C I R C U L A R N° 194

Para todo el Mercado Asegurador

SANTIAGO, Julio 19 de 1982

El Superintendente infrascrito comunica a Ud. que, por cuanto acreditaron su capacidad financiera, han quedado registrados como Corredores de Seguros oficialmente inscritos, a contar de la fecha de esta circular, las "personas naturales" y "sociedades" que a continuación se indican.

PERSONAS NATURALES:

Alarcón Silva, Jorge Manuel
Alvarez Guzmán, Renato Arturo
Ampuero Binder, Carlos Humberto
Armijo Ortega, Mario Raimundo
Astete Alcayaga, Orlando Rainier
Benavente Holley, Luis Fernando
Berger Pallomari, Sergio Guillermo
Burich Villalobos, Julio Marcos
Bustos Astudillo, José Alejandro
Bustos Burrows, Guillermina Elena
Carrasco Burgos, Rosa Isabel
Ceballos Manzo, Fernando Octavio
Climent Labra, Alicia Jacqueline
Contador Pérez, Jacqueline del Rosario
Cooke Nigro, Alfred Charles
Corvalán Eriza, María Loreto Bernardita
Cozzi Ríos, Armando Oscar
Cubillos Zenteno, Alejandro Ulises
Del Campo Correa, Bernardita
Del Río Ulloa, Luis Fernando
Donoso Tobar, Ariel Gustavo
Espinoza Martínez, Catalina del Carmen
Evans Romagnoli, Horacio
Fernández Silva, Ida Elena

../2

Ferrer Barrionuevo, Nancy Cecilia
Ffrench-Davis del Puerto, Daniel Luis
Flores Cerda, Isabel Margarita
Fuentealba Galaz, Patricio Miguel
Fuentes Gumucio, Cristián Sergio
Fuentes Villanueva, Bernardo de Jesús
Galarce Soto, Sergio Patricio
Garcés Nieto, Jorge Alberto
García Wlach, Rafael León
Garín Mardonez, Héctor Fernando
Goldner Bach, Rodolfo
Grubsic Jara, Francisco Javier
Henríquez Olave, Mónica Olivia
Hernández Emparanza, Alicia del Carmen
Herrera Lorca, Raúl Ignacio
Herrera Ossa, Manuel Jesús
Herrera Páez, Humberto Gerardo
Ivusić Bacina, Luis Armando
Jamasmie Zeballos, Verónica Myrna
Jara Pérez, Jorge Hernán
Jarpa Pardo, Aldo Ramón
Jiménez Gática, Eliana María Soledad
Jiménez Venegas, Leonella de las Marías
Lannefranque Lo-Presti, Gracia Maritza
Larach Panizza, Víctor Hugo
Laurié Obreque, Sergio Max
Lecanda Díaz, Pilar del Carmen
Lira Silva, Diego Abdón
Lobos Gallardo, Julio Segundo César
López Mc-Lean, María Alejandra
López Olivares, Bernardo Teodoro
Malagueño Pérez, Fernando Javier
Manríquez Cuevas, Iván
Martín Larraín, María Berenice Eufrosina Elvira de Luján
Martín Letelier, Juan Domingo del Carmen
Martínez Báez, Edmundo Roberto
Minzenmay Lohner, Margarita
Montenegro Concha, Ricardo Antonio
Morales Vargas, Ismael Edgardo
Moreno Tapia, Héctor Mario
Muñoz Ocampos, Luis Alberto
Muñoz Poirier, Adán Alejandro
Nogues Saavedra, Hugo Francisco
Obilinović Sepúlveda, Jerónimo Domingo
Oporto Sagredo, Alejandra Eugenia
Ossa Torres, Gonzalo Enrique
Ovalle Pérez, Catalina
Oyarzún Andrade, Héctor Antonio
Peragallo Oyanedel, Margarita Luz
Pichara Salvador, Jorge Jacob
Pizarro Galdámez, Rigoberto Eugenio
Prieto Díaz, Rebeca

Prieto Viviani, Alberto
Ramírez Ardiles, Alberto
Ramírez Vargas, Jorge Fernando
Ramos Olea, Eugenio Antonio
Rasso Aguirre, Carmen del Pilar
Raurich Garín, Guillermo Eugenio Adolfo
Reyes Segovia, Arnaldo Luis
Riffo Rosson, Marta Elena
Rodríguez Menanteaux, Guillermo Augusto
Rodríguez Rodríguez, José Raúl
Ruíz Donoso, Luis Roberto
Salamanca Palma, Miguel Angel
Sanhueza Urzúa, Eliana de las Mercedes
Schoihet Mulman, Miguel Alberto
Sepúlveda Brito, Claudio Antonio
Siefer Eiler, Jorge Miguel
Silva Arrué, Juan Esteban
Sotomayor Vallejos, Jorge Enrique
Steinmeyer Stehn, Annabel Frances
Stindt Mirtschinn, Hans Hinrich
Tapia Saavedra, Wilfredo del Carmen
Torres Muñoz, Julio Ernesto
Ubilla Torrealba, Pedro Alfonso
Ugarte Martínez, Mario Ernesto
Valenzuela Sepúlveda, Vélis Elcira
Verdugo Campos, Ana Luisa
Vicuña Gordon, María Elena Delia
Videla Campos, José Ricardo
Viveros Montti, Alicia
Wulf Bodosky, Silvia Elizabeth

SOCIEDADES:

"Amtmann y Bautista Corredores de Seguros Sociedad Limitada" (o "Corn's Limitada")
"Nora Reyes, Carlos Gaudio y otros Limitada" (o "Prodag Limitada")
"Organización Nacional de Servicios Limitada" (o "C. y M. Ltda.")
"Productores de Seguros César Fernández Avaria y Compañía Limitada"
"Ramart, Celedón y Compañía Limitada Corredores de Seguros"
"Sociedad Corredora de Seguros Camilo Sur Limitada"
"Sociedad de Productores de Seguros Vaccaro y Porter Limitada"
"Sociedad Productora de Previsión y Seguros Limitada"
"United Insurance y Co. Ltda. Corredora de Seguros"

En conformidad a lo señalado en el artículo 2º de las "Normas sobre Corredores de Seguros", dictadas a través de nuestra Circular Nº 081 de 8 de Septiembre de 1981, los corredores de se

../4

000058

gueros indicados precedentemente están habilitados para actuar como intermediarios independientes en la contratación de pólizas de seguros con cualquier entidad aseguradora, de aquellas a que se refiere el artículo 3° de las citadas normas.

Asimismo, le comunica que por los motivos que enseguida se indican y a contar de las fechas que se mencionan en cada caso, han quedado canceladas las inscripciones de corredores de seguros y los eventuales nombramientos de productores de seguros de las "personas naturales" y "sociedades" que a continuación especificanse.

PERSONAS NATURALES.

Por haber renunciado, debido a incompatibilidad reglamentaria:

Ceroni Ferrada, Ulises Alfonso	30-06-1982
Meneses Miranda, Raúl Orlando	01-07-1982

Por ser representante de una sociedad corredora de seguros:

Amtmann De L'Herbe, Charles Etienne	Fecha esta circular
Celedón Mancilla, Jaime Eduardo	Fecha esta circular
Ramart León, Carlos Omar	Fecha esta circular

Por renuncia voluntaria:

Alvarez Marín, Renán	30-06-1982
----------------------	------------

SOCIEDADES.

Por haber, los socios, puesto término a la sociedad:

"Rivera, Silva y Sepúlveda Productores de Seguros Limitada"	01-06-1982
---	------------

Por haber renunciado, debido a abandono de la actividad de corredor de seguros:

"Centro Productor de Seguros Limitada"	01-06-1982
--	------------

Además, pone en su conocimiento que, según antecedentes legales proporcionados por los interesados, la sociedad que en nuestra Circular N° 150, de 5 de Abril de 1982, aparece habilitada bajo la denominación de "Soc. Prod. de Seg. Jul y Cía. Ltda.", ha cambiado su razón social recientemente, pasando a denominarse "Corredores de Seguros Jul Arangua y Compañía Limitada".

Finalmente, a manera de información y con el ánimo de facilitar al mercado asegurador el esclarecimiento de cualquier confusión que pudiere producirse, se ha estimado necesario dejar aquí constancia que la sociedad que aparece en nuestra Circular N° 150, de 5 de Abril de 1982, bajo la denominación de "Soc. Prod. de Seg. Horment y Horment Ltda.", tiene como segunda denominación, establecida en sus estatutos, "Ahorra Limitada", la que es de muy frecuente uso.

Saluda atentamente a Ud.,



000059